



EDICTO DEL AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA. RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE SOCORRISTAS DE LA PISCINA MUNICIPAL PARA LA TEMPORADA ESTIVAL 2017.

Por Resolución de Alcaldía de 20 de junio de 2.017, se ha aprobado la relación provisional de admitidos y excluidos para la selección y creación de una bolsa de trabajo temporal de socorristas de la piscina municipal para la temporada estival 2.017 a través del sistema de selección de concurso, y se ha nombrado a los miembros del Tribunal calificador.

<< **PRIMERO.**- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS
ESTHER VEGA ESCOLAR

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
JOSÉ TORO MARCO	2
DIEGO FLORES ALBACETE	1, 2, 3
CELIA GÓMEZ SÁNCHEZ	1, 4
ALBERTO BALDOMINOS GONZÁLEZ	1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- Falta licencia de socorrista acuático en vigor (base 3.1,c))
- 2.- Falta certificado médico base 3.1,d)
- 3.- Falta declaración jurada base 3.1,e)
- 4.- Falta certificado negativo delitos sexuales.

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos disponen hasta el miércoles 21 de junio de 2.017 a las 13 horas para presentar reclamaciones y subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO.- Nombrar a los miembros del Tribunal calificador, que celebrará sesión en la Casa Consistorial el día 22 de junio de 2.017 a las 10 de la mañana:

- Presidente titular: Manuel Álvarez García
Presidente suplente: Nieves Abánades López
- Vocales:
Esther Valles de la Fuente
María Elena García Martín
María Ángeles Rojo Cabellos
- Vocales suplentes:
Rafael Izquierdo Núñez
María Victoria Fraile Olalla
Juan Manuel Abad de Lucas
- Secretario:
Jaime Jiménez Garcés
- Secretario suplente:
Isabel López de la Fuente Martínez



CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Edictos y en la página web municipal.

En Pozo de Guadalajara

(Documento firmado electrónicamente al margen)

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Teodoro Baldominos Carnerero